
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.554

Jueves 16 de Enero de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1711075

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

OFICIALIZA A MIEMBRO TITULAR Y SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO QUE
SE INDICA DEL COMITÉ DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA
ENTRE LAS REGIONES DE VALPARAÍSO Y LOS LAGOS

(Extracto)

Por resolución exenta N° 3.978, de 30 de diciembre de 2019, de esta Subsecretaría, oficialízase como miembro titular y suplente del sector privado del Comité de Manejo de sardina común y anchoveta de entre las regiones de Valparaíso y de Los Lagos, a las siguientes personas:

En representación de los pescadores artesanales de las regiones de Valparaíso, del Libertador General Bernardo O'Higgins y del Maule, cargo titular, Sr. Pedro Florindo Marín Chacón y cargo suplente, Sr. Waldo Esteban Fuentes Villacura.

Los representantes antes individualizados, durarán cuatro años en sus cargos, contados desde la publicación en extracto de la resolución en el Diario Oficial.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 30 de diciembre de 2019.- Román Zelaya Ríos, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.